



DELIMITACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS CON CONDICIÓN DE RIESGO POR AVENIDA TORRENCIAL EN EL SUELO RURAL
 Código: DYZ_CR_AT_SR



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 002 DE 2020
 REVISIÓN EXCEPCIONAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) E INCORPORACIÓN DEL POMCA DEL RIO BOGOTÁ, REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) E INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ - CUNDINAMARCA

CONVENCIONES

	Municipios		Drenaje Sencillo
	Límite Municipal		Permanente
	Límite Veredal		Intermitente
	Suelo Urbano		Curva Nivel
	Límite Centros Poblados		Índice
			Intermedia

LEYENDA

DESCRIPCIÓN	POLÍGONOS
	No. Ha
"Las áreas con condición de riesgo, corresponden a las zonas o áreas del territorio municipal clasificadas como de amenaza alta que estén urbanizadas, ocupadas o edificadas, así como en las que se encuentren elementos del sistema vial, equipamientos (salud, educación, otros) e infraestructura de servicios públicos." (Artículo 3, Decreto 1807714). "Con fundamento en la delimitación y zonificación de amenazas, se delimitan y zonifican las áreas con condición de riesgo, a fin de priorizar las áreas en las cuales se deben realizar estudios detallados. La identificación de las áreas con condición de riesgo se realizará a partir del análisis de las áreas zonificadas como de amenaza alta en los estudios básicos, con la información cartográfica (predial o catastral, entre otras) disponible que permita identificar la existencia de elementos expuestos, de áreas urbanizadas, ocupadas o edificadas, así como de aquellas en las que se encuentren edificaciones indispensables y líneas vitales. Con esta información se elabora el mapa con la delimitación y zonificación de las áreas con condición de riesgo y se establecen los criterios para la caracterización y delimitación de las unidades de análisis que dependen del fenómeno a estudiar y la priorización para la realización de los estudios detallados que permitirán categorizar el riesgo." (Artículo 12, Decreto 1807714).	42 30,12

- Delimitación y zonificación de las áreas con condición de riesgo
Áreas en condición de riesgo
 Equipamiento existentes
 Suelos suburbanos desarrollados
 Áreas de vivienda campesina desarrolladas
 Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios existentes
Zonificación Básica de Amenaza
Amenaza
 Alta

ELABORÓ:	ARCO CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES LTDA. Contratista	10/2021
REVISÓ:	CESAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ Secretaría de Planeación	10/2021

INFORMACIÓN DE REFERENCIA
 Sistema de Coordenadas: MAGNA SIRGAS - Origen Nacional
 Proyección: Transversa de Mercator
 Datum: CRS80
 Falso Este: 5000.000
 Falso Norte: 2'000.000
 Meridiano Central: -73
 Latitud de Origen: 4
 Factor de Escala: 0.9992
 Unidades: Metros
 Fuentes:
 Cartográfica Básica IGAC
 CAR
 Generación Propia
 Ruta de Almacenamiento:
 \\EB_CAJICÁ\4. AVENIDAS TORRENCIALES\1. SUELO RURAL\MAPAS\MXD

